



No. 09-106547-00002-0000

Fecha: 2009-12-16 10:55:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 8

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: Expediente N° 09-106.547

Solicitud de Patente de Invención "FORMAS SÓLIDAS DE UN INHIBIDOR
DE CINASA RAF"

Solicitante: NOVARTIS AG

Nuestra Ref.: P2009/000151

RESPUESTA AL OFICIO N° 11594 NOTIFICADO
POR FIJACION EN LISTA No. 311, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2009,
(EXAMEN DE FORMA)

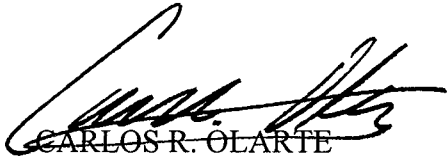
CARLOS. R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito dar respuesta al auto emanado de ese Despacho dentro del término legal previsto en el artículo 12 del Código Contencioso Administrativo en los siguientes términos:

1. En respuesta a la única observación del Examinador, me permito adjuntar un nuevo Capítulo Reivindicatorio Modificado en donde han sido eliminadas las Reivindicaciones 2-11, 13-20, 22-29, 31-38, 40-47, 49-55, 57-61, 63-71, 73-80, 82-90, 92-99, 101-108, 110-143, 145-155, y donde las antiguas Reivindicaciones 1, 12, 21, 30, 39, 48, 56, 62, 72, 81, 91, 100, 109 y 144 son ahora las nuevas Reivindicaciones 1-14. Para tal efecto adjunto la tasa correspondiente a dicha modificación.

2 376

2. Solicito al Despacho sea tenido en cuenta el nuevo pliego de Reivindicaciones en el presente trámite.

Atentamente,



CARLOS R. OLARTE
C.C. N°. 79.782.747 Bogotá
T.P. 74.295

Anexo: Capítulo Reivindicatorio Modificado
Tasa de Modificación (\$111.000)

CAPITULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Modificaciones Voluntarias)

1. Una forma sólida (Forma A) de 1-metil-5-(2-(5-(trifluorometil)-1H-imidazol-2-il)-piridin-4-iloxi)-N-(4-(trifluorometil)-fenil)-1H-benzo-[d]-imidazol-2-amina que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 9.0° , aproximadamente 17.0° , aproximadamente 18.4° , y aproximadamente 25.3° , en donde este patrón no comprende ningún pico sustancial en valores 2θ debajo de este pico a aproximadamente 9.0° .
2. Una forma sólida (Forma B) de 1-metil-5-(2-(5-(trifluorometil)-1H-imidazol-2-il)-piridin-4-iloxi)-N-(4-(trifluorometil)-fenil)-1H-benzo-[d]-imidazol-2-amina que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 8.7° , aproximadamente 12.2° , aproximadamente 13.6° , aproximadamente 17.9° , y aproximadamente 24.5° , en donde este patrón no comprende ningún pico sustancial en valores 2θ debajo de este pico a aproximadamente 8.7° .
3. Una forma sólida (Forma C) de 1-metil-5-(2-(5-(trifluorometil)-1H-imidazol-2-il)-piridin-4-iloxi)-N-(4-(trifluorometil)-fenil)-1H-benzo-[d]-imidazol-2-amina que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 6.7° , aproximadamente 7.6° , aproximadamente 9.2° , aproximadamente 9.6° , y aproximadamente 15.3° , en donde este patrón no comprende ningún pico sustancial en valores 2θ de aproximadamente 9.8° a aproximadamente 11.0° .
4. Una forma sólida (Forma D) de 1-metil-5-(2-(5-(trifluorometil)-1H-imidazol-2-il)-piridin-4-iloxi)-N-(4-(trifluorometil)-fenil)-1H-benzo-[d]-imidazol-2-amina que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 6.5° y aproximadamente 11.6° .
5. Una forma sólida (Forma E) de la 1-metil-5-(2-(5-(trifluorometil)-1H-imidazol-

4

2-il)-piridin-4-iloxi)-N-(4-(trifluorometil)-fenil)-1H-benzo-[d]-imidazol-2-amina, que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 7.5° y aproximadamente 10.6° .

6. Una forma sólida (Forma F) de la 1-metil-5-(2-(5-(trifluorometil)-1H-imidazol-2-il)-piridin-4-iloxi)-N-(4-(trifluorometil)-fenil)-1H-benzo-[d]-imidazol-2-amina, que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 5.8° y aproximadamente 19.6° .

7. Una forma sólida (Forma G) de la 1-metil-5-(2-(5-(trifluoro-metil)-1H-imidazol-2-il)-piridin-4-iloxi)-N-(4-(trifluoro-metil)-fenil)-1H-benzo-[d]-imidazol-2-amina, que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X sustancialmente como se muestra en la Figura 7.

8. Una forma sólida (Forma H) de la 1-metil-5-(2-(5-(trifluorometil)-1H-imidazol-2-il)-piridin-4-iloxi)-N-(4-(trifluorometil)-fenil)-1H-benzo-[d]-imidazol-2-amina, que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 9.6° , aproximadamente 13.8° , y aproximadamente 12.2° , en donde este patrón no comprende ningún pico sustancial en valores 2θ menores de aproximadamente 9.0° .

9. Una forma sólida (Forma I) de la 1-metil-5-(2-(5-(trifluoro-metil)-1H-imidazol-2-il)-piridin-4-iloxi)-N-(4-(trifluoro-metil)-fenil)-1H-benzo-[d]-imidazol-2-amina, que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 11.1° y aproximadamente 32.4° , en donde este patrón no comprende ningún pico sustancial en valores 2θ de aproximadamente 12.5° a aproximadamente 14.5° .

10. Una forma sólida (Forma J) de la 1-metil-5-(2-(5-(trifluoro-metil)-1H-imidazol-2-il)-piridin-4-iloxi)-N-(4-(trifluoro-metil)-fenil)-1H-benzo-[d]-imidazol-2-amina, que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 7.1° , aproximadamente 14.2° , y aproximadamente 29.5° , en donde este patrón no comprende ningún pico sustancial en

S

valores 2θ de aproximadamente 11.0° a aproximadamente 12.5° .

11. Una forma sólida (Forma K) de la 1-metil-5-(2-(5-(trifluoro-metil)-1H-imidazol-2-il)-piridin-4-iloxi)-N-(4-(trifluoro-metil)-fenil)-1H-benzo-[d]-imidazol-2-amina, que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 6.4° , aproximadamente 10.6° , y aproximadamente 19.7° .

12. Una forma sólida (Forma L) de la 1-metil-5-(2-(5-(trifluoro-metil)-1H-imidazol-2-il)-piridin-4-iloxi)-N-(4-(trifluoro-metil)-fenil)-1H-benzo-[d]-imidazol-2-amina, que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 9.1° , aproximadamente 10.1° , aproximadamente 11.1° , y aproximadamente 12.0° , en donde este patrón no comprende ningún pico sustancial en valores 2θ debajo de aproximadamente 8.5° .

13. Una forma sólida (Forma M) de la 1-metil-5-(2-(5-(trifluoro-metil)-1H-imidazol-2-il)-piridin-4-iloxi)-N-(4-(trifluoro-metil)-fenil)-1H-benzo-[d]-imidazol-2-amina seleccionada del grupo que consiste en:

(Forma M) que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 10.4° , aproximadamente 14.7° , y aproximadamente 16.4° ;

(Forma N) que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 10.0° , aproximadamente 15.3° , aproximadamente 16.1° , y aproximadamente 20.1° , en donde este patrón no comprende ningún pico sustancial en valores 2θ debajo de aproximadamente 7.0° ;

(Forma O) que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 12.6° , aproximadamente 17.2° , aproximadamente 25.3° , y aproximadamente 33.1° , en donde este patrón no comprende ningún pico sustancial en valores 2θ de aproximadamente 23.0° a aproximadamente 24.5° ;

(Forma P) que tiene un patrón de difracción en polvo de rayos-X que comprende picos característicos, en términos de 2θ , a aproximadamente 7.2° y aproximadamente

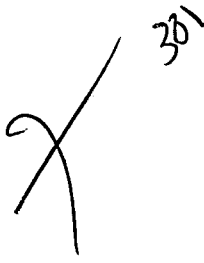
30

6

10.2°.

14. Una composición que comprende una forma sólida de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 13, y cuando menos un vehículo farmacéuticamente aceptable.

261



ANEXO EXPLICATIVO DE LAS MODIFICACIONES

Se eliminaron las Reivindicaciones 2-11, 13-20, 22-29, 31-38, 40-47, 49-55, 57-61, 63-71, 73-80, 82-90, 92-99, 101-108, 110-143, 145-155.

Las Reivindicaciones 1, 12, 21, 30, 39, 48, 56, 62, 72, 81, 91, 100, 109 y 144 son las nuevas Reivindicaciones 1-14.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 77,882
FECHA : OCTUBRE 15 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-106547- -00002-0000

Fecha: 2009-12-18 10:55:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 8

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
DLARTE RAISBEK	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	130888623	15/10/2009	5,283,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEAS COMERCIALES	111,000.00
		TOTAL :	\$ 111,000.00

SON: CIENTO ONCE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____



2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
OLARTE GARCIA CARLOS REYNALDO
Apoderado(a) y/o Representante de
NOVARTIS A.G.

REFERENCIA	Radicación No.	9 106547
	Solicitud internacional	PCT/EP2008/055227
	Fecha inicio fase nacional	02/10/2009
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	11252
	Folios	1

Enviando en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

13 SET 2010

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

jfernand